

**SESION DEL DIA 25 DE MARZO DE 2010 - 09:00 Hs.**

**ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION**

Señor presidente:

Corresponde el tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

- 1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.
- 2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.
  - 2.1.
  - 2.2.
  - 2.3.

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO (Art. 119 - Inc. 3, Reglamento Interno)**

703/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés deportivo y social el proyecto Expedición Bicentenario Monte Everest 2010 organizado por el Club Andino Bariloche (CAB), a realizarse en mayo del año 2010.

(Silvina Marcela GARCIA LARRABURU)

13/2010 PROYECTO DE DECLARACION: Su repudio a las acciones unilaterales de exploración de hidrocarburos emprendidas por el Reino Unido en el Archipiélago de Malvinas y su respaldo al accionar del Gobierno Nacional a través de su cancillería.

(Facundo Manuel LOPEZ)

(Agreg. Expte. N° 29/2010)

14/2010 PROYECTO DE DECLARACION: De interés deportivo la Carrera de Aventura, 4 Refugios, organizada por la Subcomisión de Deportes de Aventura del Club Andino Bariloche (CAB), que se realizará entre los días 27 y 28 de febrero de 2010 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(Silvina Marcela GARCIA LARRABURU)

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO (Art. 75 Reglamento Interno)**

1177/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Parlamento Patagónico, a la Unidad de Renegociación y Análisis de Contrato de Servicios Públicos (UNIREN), que vería con agrado que las provincias patagónicas soliciten la rescisión de la concesión del Corredor n° 29 Sistema Vial Interurbano Cipolletti-Neuquén otorgada a la Empresa Caminos del Valle S.A.

(COMISION ESPECIAL DEL PARLAMENTO PATAGONICO)

1225/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo, tecnológico, social y cultural el "Programa del Centro de Educación Media Rural" aprobado por resolución n° 235 del Consejo Provincial de Educación.

(Rubén Rodolfo LAURIENTE y Otro)

22/2010 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y comunitario MascareTeArte 2010 que se desarrolló entre el 11 y el 20 de febrero de 2010 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(Graciela del Carmen M. de DI BIASE)

23/2010 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado tome intervención en la contaminación bacteriológica que afecta a los ríos Neuquén, Limay y Negro y solicite la intervención de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC).

(COMISION ESPECIAL DEL PARLAMENTO PATAGONICO)

33/2010 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Parlamento Patagónico, que repudie públicamente toda actividad de exploración y explotación de hidrocarburos o cualquier otra actividad económica que el Reino Unido de Gran Bretaña pretenda hacer en territorio de la Antártida e Islas del Atlántico Sur. A la Cancillería Argentina, que denuncie ante los organismos internacionales la intromisión en las zonas de litigio y el incumplimiento de acuerdos.

(COMISION ESPECIAL DEL PARLAMENTO PATAGONICO)

(Agreg. Expte. N° 127/2010)

38/2010 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, educativo y sanitario el curso "Trastornos de la Conducta Alimentaria de la Infancia, Adolescencia y Juventud" que se dictará durante los meses de abril a julio en el CEM n° 9 de la ciudad de General Roca.

(Beatriz MANSO y Otros)

44/2010 PROYECTO DE DECLARACION: De interés científico, académico y educativo la carrera de Maestría en Física Médica dictada por el Instituto Balseiro de la ciudad de San Carlos

de Bariloche conjuntamente con la Fundación Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza.

(Silvina Marcela GARCIA LARRABURU)

**49/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), que vería con agrado la construcción de una rotonda en la ciudad de Viedma, sobre la ruta provincial n° 1, en el cruce con la calle Castelli o en su defecto, se instale en el lugar un semáforo de cuatro tiempos.

(Inés Soledad LAZZARINI)

**55/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A la Dirección Nacional de Vialidad -Distrito 20 Río Negro- y a Vial Rionegrina Sociedad del Estado -ViaRSE- que vería con agrado la urgente señalización e iluminación en el empalme de la ruta nacional n° 3 con la ruta provincial n° 1 en la ciudad de Viedma y se realicen acciones comunes para construir una rotonda en ese lugar.

(Inés Soledad LAZZARINI)

**63/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A los Diputados y Senadores Nacionales por la Provincia de Río Negro, que vería con agrado soliciten en forma urgente se incluya a nuestra provincia en el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, destinando los fondos a transferir, a un aumento salarial docente.

(María Magdalena ODARDA)

**67/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: Al Intendente Municipal, Concejo Deliberante y vecinos de la localidad de Valcheta, el saludo y las felicitaciones del Parlamento provincial por haberse cumplido el 19 de marzo el centenario de la inauguración, en esa localidad, del tramo inicial San Antonio Oeste-Valcheta del primer ferrocarril del Estado en la Línea Sur.

(Inés Soledad LAZZARINI)

**68/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Poderes Ejecutivos de las provincias patagónicas, que vería con agrado denuncien y publiquen la lista de empresas de origen británico o de otro país que estén vinculadas con empresas petroleras o de servicios hidrocarbúferos que hayan trabajado, sin autorización nacional, en el mar cercano a las Islas Malvinas.

(Silvia Reneé HORNE)

**106/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo y social el libro Comunicación estratégica: Valor agregado para una ONG. Caso testigo: Vecinos por la carta en la reforma de la Carta Orgánica de Bariloche de la Licenciada en Comunicación Social

Noelia García Villamil.

(Silvina Marcela GARCIA LARRABURU)

**128/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural, económico y educativo la tercera edición del Foro Empresarial de la Patagonia, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de mayo de 2010 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(Nelson Daniel CORTES)

**131/2010** PROYECTO DE DECLARACION: La solidaridad del pueblo y del Gobierno de la Provincia de Río Negro con el pueblo y Gobierno de la República de Chile ante las gravísimas consecuencias del movimiento sísmico del pasado 27 de febrero.

(Mario DE REGE)

**132/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural la "3º Fiesta Regional del Leñador" realizada los días 13 y 14 de marzo de 2010 en la localidad de El Bolsón.

(Nelson Daniel CORTES)

**134/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A las provincias patagónicas, que vería con agrado dicten normas similares a la ley E nº 4267 de la Provincia de Río Negro, en la que establece la difusión del texto "Río Negro, región protegida de plagas y enfermedades agropecuarias. No ingrese productos de origen vegetal y animal", en folletería turística y otras publicaciones oficiales.

(COMISION ESPECIAL DEL PARLAMENTO PATAGONICO)

**138/2010** PROYECTO DE RESOLUCION: Acordar autorización al señor Gobernador de la provincia, Doctor Miguel Angel Saiz, para ausentarse del territorio provincial durante el año 2010 conforme al artículo 178 de la Constitución Provincial.

(COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA)

(Agreg. Expte. Nº 1012/2010 As.Of)

**143/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y educativo las acciones que desarrollará en nuestra provincia el programa de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) del grupo Sancor Seguros, que incluyen los programas Rutas en Rojo y Formador de Formadores.

(Mario DE REGE)

**147/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés jurídico, social y académico las Primeras Jornadas Rionegrinas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a realizarse el 25 de marzo de 2010 en el Auditorio del Poder Judicial de la ciudad de Viedma.

(BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO)

**148/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés jurídico, social y académico las Segundas Jornadas Rionegrinas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a realizarse los días 3 y 4 de mayo de 2010 en el Auditorio del Hotel Nevada de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO)

**179/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A los representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, que vería con agrado el tratamiento y aprobación del proyecto de ley n° 2500-D-2009 que reconoce por parte del Estado Nacional una indemnización a favor de ex agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad Anónima (YPF S.A.).

(Luis María BARDEGGIA; Luis Eugenio BONARDO, María Magdalena ODARDA)

**187/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: Al Consejo Provincial de Educación, que contemple la excepcionalidad planteada en la resolución n° 318/2010 (movilidad) para el personal docente que trabaja en la Escuela n° 304 del Puerto de San Antonio Este y se continúe con el mismo servicio que se viene prestando hasta el momento.

(María Magdalena ODARDA)

**189/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés científico y tecnológico la construcción, por parte de la empresa estatal rionegrina Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado (INVAP S.E.), del Satélite SAC-D que será lanzado al espacio en el mes de diciembre de 2010.

(Mario DE REGE)

**190/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A los directivos y personal de la empresa estatal rionegrina Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado (INVAP S.E.), su satisfacción por la construcción del satélite SAC-D que será lanzado al espacio en el mes de diciembre de 2010.

(Mario DE REGE)

**192/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural la remodelación del ex cine

Arrayanes de la ciudad de San Carlos de Bariloche y la puesta en marcha en este inmueble de un teatro, sala de conferencias, sala de exposiciones de arte y otros eventos culturales.

(Osvaldo Enrique MUENA)

**193/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés comunitario, deportivo, cultural, educativo y social el Festival de Circo, Teatro de Calle y Variedades "Corriendo al corro" que se realizará los días 26, 27 y 28 de marzo de 2010 en la localidad de Luis Beltrán.

(Graciela Noemí GRILL)

**196/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: A las provincias integrantes del Parlamento Patagónico, que vería con agrado la aprobación de una ley de Protección de los Glaciares y del Ambiente Periglacial sobre Saturado en Hielo en concordancia con la ley nacional n° 26148.

(María Magdalena ODARDA)

**202/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés social y sanitario el "Programa de Detección Oportuna de Cáncer Mamario" que se llevará a cabo a partir del 5 de abril de 2010 en Viedma y el resto de la provincia.

(Graciela Noemí GRILL; Adriana Emma GUTIERREZ)

**206/2010** PROYECTO DE DECLARACION: De interés legislativo el "Quinto Encuentro Nacional Deportivo y Recreativo de Empleados Legislativos, Resistencia (Chaco) 2010", promovido por la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (FELRA) y organizado por la Asociación del Personal Legislativo de la Provincia del Chaco (AGUEL), a realizarse los días 14, 15, 16, 17 y 18 de abril de 2010 en la ciudad de Resistencia.

(COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA)

(Agreg. Expte. N° 1105/2010 A.Par)

**207/2010** PROYECTO DE COMUNICACION: Al Parlamento Patagónico, a las Legislaturas provinciales y al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, su adhesión a la resolución tomada por la Comisión Plenaria del Convenio Multilateral, en El Calafate, en relación a la aplicación del régimen de retenciones sobre acreditaciones bancarias implementado por la Provincia de Buenos Aires.

(COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA)

**PROYECTOS DE DOBLE VUELTA  
PARA SER CONSIDERADOS  
(Art. 120 Reglamento Interno)**

57/2008 PROYECTO DE LEY: Se crean en el ámbito de la Policía de Río Negro, las Oficinas Tutelares de la Mujer, el Niño y la Familia en el marco del artículo 48 de la ley S n° 1965 y artículo 16 de la ley D n° 3040.

(María Magdalena ODARDA y Otros)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 70/2009

Sin Observaciones

437/2008 PROYECTO DE LEY: Crea en el ámbito del Ministerio Público de la provincia las Fiscalías Ambientales.

(Juan Elbi CIDES)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 71/2009

(Agreg. Expte. N° 1331/2009 As.Of)

Sin Observaciones

232/2009 PROYECTO DE LEY: Crea el Area Natural Protegida Isla Villarino - Barranca Sur, ubicada en la zona de la desembocadura del río Negro en el Océano Atlántico y primer tramo de la costa con acantilados denominada Barranca Sur.

(Mario DE REGE; Adriana Emma GUTIERREZ)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 72/2009

Sin Observaciones

382/2009 PROYECTO DE LEY: Adhiere a la ley nacional n° 26.480 que incorpora el inciso d) al artículo 39 de la ley n° 24.901, Sistemas de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad, en lo referido a la asistencia domiciliaria.

(Juan Elbi CIDES)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 73/2009

Sin Observaciones

389/2009 PROYECTO DE LEY: Se prohíbe en todo el territorio de la Provincia de Río Negro la venta, expendio o suministro a menores de dieciocho (18) años de edad de naftas fraccionadas en cualquier tipo de recipiente.

(María Inés Andrea MAZA)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 74/2009

Sin Observaciones

**470/2009** PROYECTO DE LEY: Se establece la obligatoriedad para todo comercio destinado a la venta o entrega de comida u otro servicio gastronómico de atención al público, de tener a disposición de los clientes una carta de menú con escritura macrotipo y Sistema Braille.

(Osvaldo Enrique MUENA)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 75/2009

Sin Observaciones

**672/2009** PROYECTO DE LEY: Establece como "Día de los Océanos" el 08 de junio de cada año en todo el territorio rionegrino.

(María Inés GARCIA)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 76/2009

Sin Observaciones

**725/2009** PROYECTO DE LEY: Declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro al Padre Miguel Esteban Hesayne, Obispo Emérito de Viedma, por su destacada tarea social por los pobres, su defensa por los derechos humanos, sus reivindicaciones de justicia y formación ciudadana.

(Martha Gladys RAMIDAN y Otros)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 77/2009

Sin Observaciones

**864/2009** PROYECTO DE (DECLARACION) LEY : Se declara patrimonio histórico, cultural, edificio y educativo de la provincia el edificio escolar que albergara al "Colegio Manuel Belgrano" actualmente CEM 89 y al CEM 74 República de Italia, primer colegio secundario nocturno de la ciudad de Cipolletti.

(Marta Silvia MILESI)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 78/2009

Sin Observaciones



900/2009 PROYECTO DE LEY: La Provincia de Río Negro adhiere a la ley nacional n° 26.227 -Crea Consejo Federal de la Juventud- a través de la Dirección de Juventud dependiente del Ministerio de Familia.

(Pedro Iván LAZZERI; Adrián TORRES)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 79/2009

Sin Observaciones

1021/2009 PROYECTO DE LEY: Se crea la Comisión Interpoderes para la redacción de la ley Provincial de Cultura. Se abroga la ley F n° 4359

(COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 80/2009

Sin Observaciones

1126/2009 PROYECTO DE LEY: Otorga carácter de fiesta provincial a la "Fiesta de la Esquila" que se realiza anualmente en la segunda quincena de enero en la localidad de Valcheta.

(Adrián Jorge CASADEI; María Inés Andrea MAZA)

Aprobado el 22/12/2009 - B.I. N° 81/2009

Sin Observaciones

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**  
**(Art. 86 Reglamento Interno)**

1213/2009 PROYECTO DE LEY: Establece la obligatoriedad del uso de las leyendas "2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo" y "2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia", en los documentos oficiales a utilizarse por los Poderes Ejecutivo y Legislativo durante los años 2010 y 2016.

(María Ester BETHENCOURT; Pedro Oscar PESATTI)

133/2010 PROYECTO DE LEY: Establece la obligatoriedad del uso de la leyenda "Las Malvinas son Argentinas" en los documentos oficiales a utilizar por los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

(Nelson Daniel CORTES)

**PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO**  
**(Art. 99 Reglamento Interno)**

381/2009 PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 2º y 4º de la ley S nº 4043, que establece la normativa aplicable a la tenencia de perros potencialmente peligrosos.

(Luis Eugenio BONARDO)

515/2009 PROYECTO DE LEY: Crea el Programa de Responsabilidad Social y Ambiental Empresaria en la Provincia de Río Negro.

(Claudio Juan Javier LUEIRO)

835/2009 PROYECTO DE LEY: Declara de interés prioritario para el desarrollo económico, social y turístico de la región sur de la provincia, la reparación y reequipamiento del material rodante, tractivo y de infraestructura y la reconversión operativa del servicio que presta la empresa Tren Patagónico S.A. Crea la Comisión Especial para el Reequipamiento, Reestructuración y Reconversión Operativa del Tren Patagónico.

(Inés Soledad LAZZARINI)

51/2010 PROYECTO DE LEY: Amplía durante el año 2010 lo dispuesto por la ley nº 4409, de suspensión del pago de créditos provinciales afines a la producción, a los productores agropecuarios en zonas de secano de la Provincia de Río Negro.

(Rubén Rodolfo LAURIENTE y Otro)

137/2010 PROYECTO DE LEY: Prorroga por doce (12) meses desde su vencimiento, el plazo establecido en el artículo 1º de la ley E nº 4313 que declara en estado de desastre agropecuario por sequía a las zonas de secano comprendidas en diversos departamentos de la provincia. Prorroga desde su vencimiento y hasta el 31 de diciembre de 2010, la ley P nº 4063 de suspensión de remates judiciales de bienes inmuebles por la ejecución de deudas provenientes de canon de riego.

(PODER EJECUTIVO) - UNICA VUELTA

(Agreg. Expte. Nº 56/2010)

**VISTO:**

El artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA  
DE RIO NEGRO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Citar a los señores Legisladores para realizar sesión el día 25 de marzo de 2010 a las 09,00 horas, a los efectos de considerar el temario que consta en planilla anexa.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**FIRMADO:**

Ing. VICTOR HUGO MEDINA  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

JORGE RAUL PASCUAL  
VICEPRESIDENTE 1º A/C  
DE LA PRESIDENCIA  
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

**RESOLUCION N°249/2010**